

Quito, 15 de Marzo del 2016

Señores Accionistas de:

MORKACORP S.A.

Ciudad.-

Presento mi informe como Gerente General, y por lo mismo Representante Legal de la compañía. El presente informe se refiere al ejercicio económico del año 2015, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- Los resultados obtenidos en el año 2015 no han sido los esperados y la empresa se encuentra en el proceso de disolución.

2.- Todos los trámites de renovación de registros, y la parte tributaria se han cumplido a cabalidad, sin ningún tipo de problema y se ha efectuado control interno de los procesos de la empresa, en cuanto a los desembolsos de efectivo, cheques y transferencias internacionales.

Atentamente,



Amanda Schmitt Judge

GERENTE GENERAL